

AVISO DE CONVOCATORIA

SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA - SA-MEN-31-2013

El Ministerio de Educación Nacional realiza convocatoria pública del proceso de Selección Abreviada de menor cuantía **SA-MEN-31-2013**, de acuerdo con lo establecido en el Decreto 0734 de 2012, artículo 2.2.1.

OBJETO: REPRODUCIR, DISTRIBUIR Y REALIZAR LA APROPIACIÓN DEL MATERIAL PEDAGÓGICO "APRENDAMOS INGLÉS CON LAS AVENTURAS DE BUNNY BONITA", PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DEL INGLÉS EN LA BÁSICA PRIMARIA, EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES FOCALIZADAS POR EL MINISTERIO.

PARTICIPANTES: Podrán participar en el presente proceso las personas naturales o jurídicas, individualmente o asociadas en consorcio o unión temporal, nacionales o extranjeras, que no estén incurso en inhabilidades o incompatibilidades para contratar señaladas por la constitución y la Ley, con capacidad estatutaria para presentar oferta y desarrollar la actividad a contratar, que cumplan los requisitos y condiciones establecidos en los documentos del proceso.

Las personas naturales o jurídicas extranjeras sin domicilio en el país o sin sucursal establecida en Colombia, deben acreditar un apoderado domiciliado en Colombia debidamente facultado para presentar la propuesta y representarla judicial y extrajudicialmente.

CONSULTA DEL PLIEGO DE CONDICIONES: Los documentos de Selección Abreviada de Menor Cuantía **SA-MEN-31-2013**, estudios previos, convocatoria, pliego de condiciones, estarán disponibles a partir de la fecha de publicación de este aviso en el SECOP, www.colombiacompra.gov.co, igualmente se podrá consultar de lunes a viernes en el horario de 08:00 a.m. a 5:00 p.m., en la Calle 43 No. 57 – 14 - CAN, Edificio del Ministerio de Educación Nacional piso 1°, Subdirección de Contratación en la ciudad de Bogotá D.C.

PRESUPUESTO OFICIAL: El presupuesto oficial total del presente proceso de selección asciende a la suma de **CUATROCIENTOS NOVENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$491.762.676,00)**, INCLUIDO IVA de conformidad con el certificado de Disponibilidad

Presupuestal No. **156513** del **16/08/2013**, Rubro: C-310-700-168-0-29-4756000, por valor de **\$505.345.125**.

FUNDAMENTOS JURIDICOS DEL PROCESO: La escogencia del contratista se efectúa a través de SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA, prevista en el artículo 2, numeral 2 de la ley 1150 de 2007 y el artículo 3.2.2.1 de la sección II del Capítulo II, Título III, del Decreto 734 del 13 de abril de 2012 “De la contratación de menor cuantía”.

Nota Importante en relación con la aplicación del Decreto 734 de 2012 “Régimen de Transición” en el presente proceso:

El Ministerio de Educación Nacional manifiesta que, mediante Resolución 9670 del 29 de Julio de 2013 debidamente publicada en el Secop y en el Diario Oficial 48.869 del 1/08/2013, se acogió al Régimen de transición establecido en el artículo 162 numeral 2do del Decreto 1510 de 2013, para continuar aplicando las disposiciones del Decreto 734 de 2012, a fin de realizar los respectivos ajustes a los procedimientos internos para contratar con lo ordenado por el Decreto 1510 de 2013, los cuales no podrán superar el 31 de Diciembre de 2013.

Por lo anterior el presente proceso se regirá por lo establecido en el Decreto 734 de 2012, con el límite temporal establecido.

ESTUDIOS PREVIOS: Con el presente aviso se anexan los estudios previos de conveniencia y oportunidad.

VEEDURIAS CIUDADANAS: En cumplimiento de lo establecido en el Artículo 66 de la Ley 80 de 1993 y del Literal c del Artículo 15 de la Ley 850 de 2003, el MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL invita a las veedurías ciudadanas para que ejerzan el control social sobre el presente proceso de contratación.

Dado en Bogotá, al día 20 del mes de Agosto de 2013

**Ministerio de Educación Nacional
Subdirección de Contratación
Calle 43 No. 57 – 14 Piso 1° CAN
Teléfono: 222 28 00, Ext. 4117 - Fax: 222 46 16
Correo electrónico:
SA-MEN-31-2013@mineducacion.gov.co**